



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la consolidación del mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 06 DIC 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 459 - 2016/DIR.UGEL 06 /J.AGEBRE/E.EBR

Señores (as) :
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06.

Presente.-

ASUNTO : Estudio diagnóstico a estudiantes de 3er año de secundaria para medir capacidades e indicadores de logro de acuerdo al Currículo Nacional.
REF. : Oficio Múltiple N° 30-2016-MINEDU/SPE-OSEE

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que en los meses de noviembre y diciembre del presente año, el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica – OSEE, con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la empresa YUPAQ, está realizando un estudio diagnóstico para medir capacidades e indicadores de logro del Currículo Nacional vigente, en estudiantes de 3er año de Secundaria en las áreas curriculares siguientes: Comunicación (Comprensión lectora) y Matemáticas.

Para ello, se recogerá información para una muestra de alumnos en escuelas de nivel secundario en diferentes regiones del país. Cabe precisar que el mencionado estudio no tiene ninguna relación con las evaluaciones de desempeño docente, ni con la Evaluación Censal de Estudiantes y no condiciona ni se relaciona con las calificaciones que se obtiene en la escuela.

En tal sentido, solicitamos a usted brindar las facilidades del caso, al equipo a cargo de realizar la aplicación del instrumento a los estudiantes de 3er año seleccionados.

Cualquier consulta o información adicional, agradeceré realizarla a la Srta. Mariel Bedoya, al número 6155800 anexo 26223 o al correo electrónico mbedoya@minedu.gob.pe

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Maria Milagros Alejandrina Ramirez Baca

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE

